

PODER EJECUTIVO: Designase Presidente del Consejo Provincial de Educación
DTO. N° 447/85

Rawson, 03 de abril de 1985

VISTO:

La Resolución N° 11/85 de la Honorable Legislatura Provincial, por la que se concede acuerdo para que el Poder Ejecutivo proceda a la designación de la señora Catalina Eterovich de Mairal en el cargo de Presidente del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

La facultad conferida al Poder Ejecutivo por el inciso k) del artículo 107° de la Constitución Provincial;

Por ello:

El Gobernador de la Provincia del Chubut
DECRETA:

Artículo 1°.— Designase Presidente del Consejo Provincial de Educación a la señora Catalina Eterovich de Mairal (Clase 1930, M. I. N° 0.559.061).

Artículo 2°.— Refrendará el presente Decreto el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Educación y Justicia.

Artículo 3°.— Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido archívese.

Dr. ATILIO OSCAR VIGLIONE
Dr. NESTOR ALCIDES MORE